

**LO ESTRICTO Y LO SUPERFLUO: COTIDIANIDAD Y
CONSUMO EN LA ALTA CALIFORNIA ESPAÑOLA, 1769 – 1822.**

*Alfredo Ruiz Islas.
Facultad de Filosofía y Letras.
Universidad Nacional Autónoma de México.*

El 16 de julio de 1769, por medio de la simbólica fundación de la misión de San Diego de Alcalá, daba inicio la última de las grandes empresas de colonización y poblamiento emprendidas por los españoles en la América Septentrional: la de la Alta California. En un periodo aproximado de media centuria, religiosos, soldados y civiles procedentes del interior de la Nueva España, o de la misma Península ibérica, habrían de establecer en la región un sistema de ocupación territorial que incluiría veinte misiones, cuatro presidios, tres pueblos y algunos ranchos, distribuidos en un área de 60,000 km² a lo largo de la zona costera¹.

La satisfacción de las necesidades de los grupos de colonos que se asentarían en la California continental haría preciso el montaje de un complejo aparato logístico, por el que les pudieran ser surtidos aquellos artículos, perecederos y no, de los que requirieran para llevar a cabo las tentativas de reproducción de las formas sociales presentes en los medios sociales que les eran conocidos, mientras los métodos de trabajo europeos se adaptaban a las condiciones físicas y humanas de su nuevo entorno, y contribuían así, en alguna medida, a la generación de bienes. De esta manera, la historia del abasto y el consumo en la Alta California durante el periodo virreinal puede verse como la conjunción entre lo que podía llegar a ser producido en la misma región, y hallaba su acomodo en la red de usos y valores de inmigrantes y nativos, y lo que debía ser llevado desde el exterior, por formar parte del bagaje cultural de los habitantes de impronta europea, implicando su consumo la adscripción a un estrato social definido.

En el trabajo que a continuación se presenta serán analizadas algunas cuestiones básicas en lo tocante a la naturaleza del consumo en la Alta California durante la época virreinal,

¹ Ortega N., 1993, p. 119.

distinguiendo las diferentes fases por las que la colonización del territorio atravesó, en las cuales se dieron paulatinas modificaciones en cuanto a la naturaleza de la producción local y de las importaciones, al afianzarse la presencia española en la provincia y recomponerse los esquemas de necesidades. Asimismo, se examinará su relación con la composición de los estratos sociales, el ejercicio de los mecanismos de poder, la construcción de una alteridad multidimensional y la creación de redes de dependencia, al interior de la provincia y con entidades externas. Para la realización de esta ponencia se han empleado fuentes bibliográficas de dos tipos fundamentales: aquéllas en las que se contiene la información general que permite construir el contexto en que se desarrollaron los procesos de estudio, y las que brindan las herramientas teóricas adecuadas para interpretar los datos de manera conveniente. Empero, el mayor peso recayó en los documentos contenidos en el Archivo General de la Nación, dentro del ramo Californias, en el cual se revisaron las representaciones enviadas desde los presidios, los pueblos y las misiones a la Ciudad de México, a fin de que fueran surtidos los artículos necesarios para que las actividades en la Alta California pudieran desarrollarse de la manera que consideraban la mejor posible.

Dentro del esquema clásico formulado para brindar explicaciones plausibles sobre el desarrollo de la cotidianidad en un grupo social determinado, el análisis de la tríada trabajo – familia – consumo se reveló como ineludible², al permitir al investigador adentrarse en la relación dinámica guardada entre los individuos y su entorno, poniendo especial énfasis en las relaciones existentes entre las distintas densidades humanas, condicionadas por sus usos y sus costumbres, facultando así una observación certera de la intervención de los componentes de la cultura en el transcurso de la vida diaria. De esta manera, el estudio del consumo cotidiano permitirá, en el plano económico, ahondar en la comprensión de las dinámicas del abasto, la producción y la distribución de artículos; en el social, arrojará luz sobre la composición de los estratos que conforman al conglomerado de estudio, al enfocarse en los rubros del ingreso y las posibilidades subsiguientes de efectuar gastos específicos; finalmente, en lo cultural, dará idea de los patrones que determinan la adquisición de artículos y su catalogación de acuerdo con las normas generadas en el mismo entorno social.

² León, 1999, pp. 46 – 47.

Resulta indudable que las dinámicas del consumo tienen su origen en los sistemas de necesidades presentes en el cronotopo elegido, dado que serán los elementos que determinarán los mecanismos de adquisición de bienes y su ubicación dentro de la escala de valores de los individuos³. Asimismo, y esto es particularmente notorio en el área de estudio, las necesidades se encuentran fijadas por la constitución misma de la densidad social que las genera, siendo el proceso de consumo resultante un delimitador más de los distintos niveles de alteridad.

Entrando en materia, la necesidad de incorporar, de manera efectiva, la Alta California a la órbita del virreinato, en previsión de su posible ocupación por parte de alguna potencia, lo cual amenazaría a las zonas novohispanas situadas hacia el sur, obligó a las autoridades imperiales a instrumentar un dispositivo por el cual el dominio de la región tuviera verificativo en el menor tiempo posible. Para ello, se pusieron en práctica dos disposiciones fundamentales: la primera de ellas suponía la reducción masiva de los diferentes grupos indígenas que los franciscanos destinados a la evangelización de la provincia encontrarán, para introducirlos en los rudimentos del trabajo y la religión españolas y así, en medio del proceso de aculturación, se evidenciara ante las potencias europeas la virtual posesión hispana del territorio. La segunda medida, más difícil de llevarse a la práctica, dada la escasez de medios humanos y económicos con que se contaba, implicaba la inmigración de grandes contingentes de españoles a la Alta California, con el objetivo de que fundaran villas o pueblos de impronta netamente europea, así como el establecimiento de fuertes guarniciones armadas que disuadieran las invasiones foráneas⁴.

La premura con que debía desarrollarse, y mostrar resultados, el proceso colonizador de la Alta California, entendido no sólo como las acciones encaminadas a materializar la ocupación territorial, sino incluyendo a los mecanismos para trasvasar patrones culturales significativos, y lograr la participación en ellos de inmigrantes y aborígenes, requería de que las actividades cotidianas tuvieran una pronta semejanza con la norma imperante en otros puntos del virreinato. Para ello, la administración dispuso el envío periódico de

³ Heller, 1996, pp. 57 – 62.

⁴ Ortega S., 2001, pp. 28 – 33.

navíos que, partiendo del puerto de San Blas, trasladaran a San Diego lo necesario para fomentar las actividades productivas y satisfacer la demanda de géneros imposibles de elaborar en los enclaves españoles. A fin de que pudieran mantenerse mientras permanecieran en la región, tanto los religiosos como los presidiales tenían asignadas cantidades fijas de dinero, llamadas respectivamente *sínodos* y *situados*, cuyos importes no les eran entregados en efectivo sino en especie, tomando como base una lista confeccionada por los mismos interesados. Aun cuando se suponía que los productos que se enviarían a la Alta California eran los mismos que se pedían, y que serían de aceptable calidad, en numerosas ocasiones los efectos recibidos se hallaban en mal estado, y podían no corresponder a lo solicitado, ya fuera porque se rebasaba el monto de dinero estipulado o porque, de momento, los bienes requeridos no eran asequibles⁵.

Así, durante la primera década de la ocupación española, el consumo estuvo marcado por una amplia dependencia respecto a los suministros externos, los que abarcaban, desde los productos alimenticios, que ocupaban el primer sitio, hasta las herramientas de labranza, pasando por el vestido y cualquier tipo de manufactura. La asimilación de los conglomerados de nativos, conocidos bajo el nombre genérico de *californios*, a la masa indiferenciada de indígenas que habitaban a lo largo y ancho de la Nueva España, significaba que debían parecerse a la imagen prefabricada que, del aborigen, tenían los españoles. Esto obligaba a efectuar una serie de modificaciones en sus hábitos, comprendiendo entre ellos la alimentación, el vestido, los sistemas de trabajo, las creencias y, por supuesto, aunque de forma en extremo limitada, los vehículos de comunicación. Así, los misioneros solicitaron el envío de manta de algodón para confeccionar ropas con las que vestir a los indígenas, al tiempo que éstos fueron enseñados a hilar y tejer; de igual forma, se dio una fase sustitutiva en lo tocante a su dieta, al introducirlos en la cultura del maíz y el consumo de la carne, fresca o hecha tasajo⁶.

Sin embargo, la adaptación de españoles e indígenas a las nuevas formas de vida que las condiciones imperantes marcaban no era fácil. Los grupos españoles se hallaban en

⁵ Ortega S., 2001, pp. 72 – 77; Hilton, 1992, pp. 131 – 148.

⁶ Palou, 1990, pp. 100 – 102.

constante movimiento, fundando nuevos establecimientos en zonas que consideraban propicias, tanto por su importancia estratégica como por la existencia en ellas de números importantes de nativos que convertir. Así, los misioneros, y los soldados que les acompañaban, debían economizar en todo momento las provisiones que acarreaban, consistentes en harinas, carne salada, pasas o higos, las que se distribuían entre los miembros de las expediciones en medias raciones, lo cual permitía la subsistencia pero en los límites de la desesperación⁷. Por ello, constantemente debían apelar a la caridad de los nativos, quienes se avenían a compartir con ellos la parte de su alimento que a los europeos les parecía aceptable de ser consumida, como la carne de venado y los pescados, mientras que se rehusaban a incorporar bayas y raíces, por encontrarse en el límite de lo ajeno, amén de ser uno de los elementos en que se fundaban los juicios sobre la gentilidad y la ausencia de civilización de los naturales. Por su parte, los indígenas hallaban difícil comer el maíz y la carne de animales que, o les eran desconocidos, como sería el caso de la res, o no eran considerados susceptibles de constituirse en alimentos, por ejemplo, el oso. Aún así, al serles probado el valor nutricional de tales objetos, los nativos comenzaron a consumirlos, si bien mostraban una profunda desconfianza con respecto a los frutos dulces que les eran ofrecidos⁸.

El paso del tiempo permitió que las actividades agropecuarias tomaran su curso, y se comenzara a producir en las misiones alimento suficiente para mantener a los indígenas sujetos a la autoridad de los religiosos. Al mismo tiempo, comenzaba a generarse un excedente, el cual convertiría a los franciscanos en proveedores de los soldados presidiales, hecho que jugaría un papel determinante en el futuro de la provincia, al permitir a los misioneros imponer su autoridad por sobre las disposiciones existentes. De este modo, asegurado lo necesario para la subsistencia, los vericuetos del consumo tenderían a ramificarse hacia los rumbos de lo que, en principio, podría calificarse como superfluo, pero que en la Alta California se erigía como necesario en más de un sentido, al delimitar de diferentes modos los niveles de alteridad, la pertenencia a un grupo y las obligaciones y derechos inherentes a cada densidad social.

⁷ Hilton, 1992, pp. 94 – 101.

⁸ Palou, 1990, pp. 64 – 67.

De manera general, puede decirse que, a partir de la década de 1780, el consumo en misiones y presidios se veía atado a una serie de mecanismos coercitivos, mismos que eliminaba la satisfacción cabal de las necesidades individuales. Así, los indígenas reducidos no tenían posibilidades de acceder a una cierta cantidad de bienes que les permitirían paliar levemente el hambre en que vivían, como los frutos silvestres, por ser aquéllos que representaban su vida fuera de la jurisdicción española y, en el imaginario de los misioneros, la falta de civilización y apego a la fe cristiana. Por tanto, debían conformarse con las raciones asignadas a ellos por los franciscanos, consistentes de manera principal en maíz, carne y algunas legumbres, cuya escasez, sumada al exceso de trabajo, podían llevarles a emprender la fuga o, en el peor de los casos, a la muerte.

Mientras tanto, la vida en los presidios no era de mejor calidad. Los presidiales eran forzados por sus superiores a tomar, a cuenta de sus situados, las mercancías que llegaban en los navíos, sin importar el estado en que se encontraran. Ciertamente es que los reglamentos expedidos al efecto habían estipulado que, en caso de no satisfacerles los artículos que de San Blas se remitieran, podían conseguirlos en otra instancia; empero, al no existir monetario en la región, ni haber oferta de los productos que hubieran sido precisos, debían aceptar lo que se les presentara lo cual, en caso de sobrepasar el monto del situado, les endeudaba con el oficial a cargo del presidio e, indirectamente, con la Real Hacienda.

Resulta entonces claro que la satisfacción de las necesidades en la Alta California se efectuaba con base en el valor arbitrario que a las mismas era asignado. En tal determinación intervenía un pequeño sector del grupo de colonizadores presente en la región el que, como es de suponerse, tenía acceso a la palabra y a la comunicación directa con los centros de los que emanaban las directrices formuladas para mantener el nivel óptimo en las condiciones altocalifornianas. Los misioneros, en primer lugar, seguidos por los oficiales militares, eran quienes decidían lo que debía suplirse y aquello de lo que podía prescindirse, siendo en pocas ocasiones una expresión fidedigna de la voluntad de las mayorías. Así, un franciscano podía incluir en sus peticiones un cáliz de plata, una imagen de madera de la Virgen del Rosario, o un cuadro de la Virgen de

Guadalupe “con su marquito dorado”⁹, pero no contemplaba nada que contribuyera al mejoramiento de la vida material de sus feligreses o de los indígenas que para él trabajaban, más allá de lo incluido en el ámbito estrictamente espiritual.

Incluso en medio de las carencias antes citadas, o tal vez a causa de ellas, en la Alta California se confería singular importancia a los signos externos que denotaban la pertenencia a un grupo social determinado, dado que en la altamente estratificada sociedad virreinal, la apariencia era el elemento que facultaba, y a la vez limitaba, las acciones de los individuos. Al analizarse las representaciones enviadas desde los presidios hacia la Ciudad de México, a fin de fueran remitidos a la Alta California los elementos necesitados en cada sitio, resalta el hecho de que la casi totalidad de los requerimientos expresados por los encargados de formular las peticiones se agruparan en dos grandes rubros: telas y alimentos.

Tomando como ejemplo la relación del presidio de San José, relativa al año de 1805, se observa que el mayor importe del situado se destinó a la consecución de textiles, a fin de con ellos confeccionar los uniformes de la tropa. Los lienzos se dividían por colores, calidad y precio, dependiendo de si estaban destinados a la tropa o a la oficialidad¹⁰. Lo mismo ocurría en lo tocante a los comestibles u otros artículos, como mantas, frazadas, utensilios de mesa o trastos en general, notándose una clara distinción entre lo que cada uno de ambos grupos solicitaba. De esta manera, aunque la milicia constituía en sí misma un grupo social, y ha sido estudiada en diversas investigaciones como conjunto, al examinar las necesidades expresadas por sus componentes, y la manera en que éstas se cubrían, pueden llegar a establecerse los distintos niveles que en su interior se encontraban, así como las formas en las que el poder circulaba y se transformaba.

Ahora bien, no todos los artículos que llegaban a manos de los soldados eran utilizados por ellos mismos. Habida cuenta de que la moneda era prácticamente inexistente, una parte de las manufacturas que obtenían, principalmente utensilios de cocina o ropas confeccionadas, y de las telas destinadas a sus uniformes, eran llevadas a los pueblos o

⁹ AGN, *Californias*, Vol. 48 B, f. 458.

¹⁰ AGN, *Californias*, Vol. 48 B, f. 459 – 460.

las misiones, y las intercambiaban principalmente por alimentos¹¹. Las prendas de vestir así conseguidas por los colonos se constituyeron como el signo más palpable del *status* de que gozaba un individuo en particular en razón de que, al no existir grandes diferencias entre los bienes de quienes tenían mejores posibilidades económicas con respecto a las de sus semejantes, y haber pocas oportunidades de hacerse con mejores artículos, el número de lo poseído se estimaba por encima de las características físicas de lo mismo, conformando un sistema de valores que, al haberse generado a partir de la tenencia de lo estricto para garantizar las mínimas condiciones de supervivencia, consideraba a la acumulación como la señal del progreso material.

Como ha sido mencionado, la consolidación de las actividades agropecuarias en los establecimientos misionales les llevó a convertirse en provisosores de los presidios, debido a que los soldados no destacaban por sus virtudes como vaqueros o campesinos, los suministros del exterior no eran suficientes para alimentar a los militares, las mejores tierras se hallaban en posesión de las comunidades atadas a las misiones, y el trabajo indígena, que pudiera haber sido empleado en tales labores, era acaparado por los religiosos. Empero, aunque la demanda de los militares por los granos y las cabezas de ganado era grande, los precios en la Alta California no se regían por las leyes del mercado, sino que el gobernador establecía un arancel específico para cada artículo. De esta manera, se pensaba que a los presidios podrían llegar comestibles en cantidades suficientes sin que la Real Hacienda se endeudara en demasía con las misiones. En la práctica, los franciscanos pusieron en práctica numerosos subterfugios para obtener el mayor beneficio posible en las transacciones, ya fuera entregando reses pequeñas por el precio de las de mayor tamaño o, en caso de hallarse el solicitante al borde de la desesperación, aumentando abiertamente el costo fijado, ante lo que los presidiales no tenían otra salida que aceptar, so pena de que les fuera negada la venta¹². En cuanto a los granos, fue necesario que el habilitado interino de los presidios solicitara a la Ciudad de México un juego completo de medidas para que fuera circulado en las misiones, dado que se sospechaba que los misioneros entregaban menores cantidades de las que eran pagadas. Sin embargo, cabe anotar que una gran cantidad de las prevenciones dictadas

¹¹ AGN, Californias, Vol. 48 B, f. 383 – 397 v.

¹² AGN, *Californias*, Vol. 48 B, f. 408.

en torno a la disminución del poder de que gozaban los religiosos, fueron puestas en suspenso por las autoridades encargadas de aplicarlas, ante la amenaza de los franciscanos de suspender todo envío de alimentos a las guarniciones reales.

La imposibilidad de los misioneros para movilizar sus excedentes hacia otras zonas del virreinato, la ausencia de una oferta diferenciada de bienes entre misiones, pueblos y presidios, junto con la búsqueda de aquéllos por obtener algún beneficio a cambio de la entrega de sus productos, en vista de que la deuda acumulada por los presidios crecía a cada momento sin que los encargados de la Mesa de Californias, perteneciente al Real Tribunal de Cuentas, hicieran esfuerzo alguno por pagar, llevaron a los frailes a fijar sus ojos en el contrabando. A las costas de la Alta California, de manera regular, arribaban buques de naciones como Inglaterra, los cuales transportaban una cierta cantidad de manufacturas, que sin mayores problemas decidían intercambiar por los artículos que ofrecían las misiones, como eran granos, sebos y pieles de nutrias. Estas últimas, aunque se decía que no eran de alta calidad, por haber sido curtidas por los indígenas, hallaban una buena acogida entre los compradores, quienes podían optar entre llevarlas a su lugar de origen o, por el contrario, tratar de introducirlas en el mercado chino, donde alcanzaban elevadas cotizaciones. Por su parte, los oficiales de la Corona debían convalidar la existencia del contrabando abierto debido a que, en primer término, era obvia la necesidad de manufacturas, que no podía ser cubierta por los navíos españoles. A ello hay que añadir el hecho, ya mencionado, acerca de la dependencia alimenticia de los presidios con respecto a las misiones, por lo que contravenir el deseo de los franciscanos de vender a los comerciantes extranjeros que se apersonaban en las costas altocalifornianas podría significarles, en el peor de los casos, un cese abrupto en el abastecimiento de comestibles.

A manera de conclusión, puede afirmarse que los mecanismos que guiaban al consumo en la Alta California se hallaban condicionados, en primera instancia, por la calidad fronteriza guardada por la región a lo largo de toda su existencia como provincia española, e incluso en épocas posteriores. La frontera, como entidad porosa que es, permite el intercambio cultural entre los distintos grupos humanos que en ella coinciden, dando lugar

a formas que sólo ahí encontrarán su referente¹³. En el caso concreto de la Alta California, el contacto entre indígenas y españoles, estos últimos pertenecientes a la milicia, el clero o la sociedad civil, fomentó una relación de dependencia ambivalente puesto que, mientras que en los primeros tiempos de la colonización, los individuos de impronta occidental debieron, por fuerza de la necesidad, de modificar sus pautas de consumo e incorporar aquellos elementos que se tenían a mano, el paso del tiempo hizo oscilar el péndulo en sentido inverso, forzando a los aborígenes a modificar profundamente sus usos y costumbres en lo cotidiano. La naturaleza limítrofe de la región se manifestó igualmente en la facilidad con que se instrumentaban prácticas ilegales, como la coerción habida en la adquisición de artículos, el aumento en los precios fijados para determinadas mercancías o el intercambio masivo dado con los contrabandistas. Estas características, explicables en parte merced a la lejanía e incomunicación de la provincia respecto a la autoridad central del virreinato, contribuirían a la creación de formas culturales que marcarían el desarrollo posterior de la Alta California, hasta su pérdida a manos de los Estados Unidos a mediados del siglo XIX.

Fuentes consultadas.

Certeau, Michel de. *La invención de lo cotidiano. 1. Artes de hacer*. Traducción de Alejandro Pescador, presentación de Luce Giard. 1ª reimpresión, México, Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente, 2000. (Colección El oficio de la historia.)

Foucault, Michel. *Microfísica del poder*. Edición y traducción de Julia Varela y Fernando Álvarez – Uría. 3ª edición, Madrid, Las Ediciones de La Piqueta, 1992. (Colección Genealogía del Poder, 1.)

Grimson, Alejandro, “Disputas sobre las fronteras” en Scott Michaelsen y David E. Johnson. *Teoría de la frontera. Los límites de la política cultural*. Introducción de Alejandro Grimson, traducción de Gabriela Ventureira. Barcelona, Editorial Gedisa, 2003. (Serie Culturas.)

¹³ Grimson, 2003, pp. 12 – 15.

Heller, Ágnes. *Una revisión de la teoría de las necesidades*. Introducción y traducción de Ángel Rivero. Barcelona, Ediciones Paidós Ibérica, Universidad Autónoma de Barcelona, Instituto de Ciencias de la Educación, 1996. (Colección Pensamiento contemporáneo, 47.)

Hilton, Sylvia L. *La Alta California española*. Madrid, Editorial MAPFRE, 1992. (Colecciones MAPFRE 1492; Colección España y Estados Unidos, 7.)

León, Emma. *Usos y discursos teóricos sobre la vida cotidiana*. Barcelona, Anthropos Editorial, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, 1999. (Colección Autores, textos y temas de Ciencias Sociales, 21.)

Ortega Noriega, Sergio. *Un ensayo de Historia Regional. El noroeste de México, 1530 – 1880*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1993.

Ortega Soto, Martha. *Alta California, una frontera olvidada del noroeste de México, 1769 – 1846*. México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, Plaza y Valdés Editores, 2001.

Palou, Francisco. *Relación histórica de la vida y apostólicas tareas del venerable padre Fray Junípero Serra y de las misiones que fundó en la California Septentrional, y nuevos establecimientos de Monterrey*. Prefacio e introducción por Miguel León – Portilla. 2ª edición, México, Editorial Porrúa, 1990. (Colección “Sepan cuantos...”, 143.)

Archivo General de la Nación, México (AGN), fondo *Californias*, Vol. 48 B.